



REAL CLUB DE TENIS DE OVIEDO



BASES LIGA SOCIAL DE PADEL R.C.T.O. 2025

III TORNEO CAJA RURAL DE ASTURIAS

1ª. SE JUGARÁ AL **MEJOR DE 2 SETS**, CON TIE-BREAK NORMAL EN CADA UNO. EN CASO DE EMPATE A UN SET SE JUGARÁ UN SÚPER TIE-BREAK (A 10 PUNTOS CON DIFERENCIA DE 2).

2ª. SE JUGARÁ CON **PUNTO DE ORO** EN CASO DE LLEGAR A IGUALES EN EL JUEGO (ELIGE RESTADOR A QUIEN SACAR).

3ª. **IMPORTANTE:** LOS JUGADORES PARTICIPANTES PODRÁN EFECTUAR LA RESERVA DE PISTA DE **1 HORA MÁXIMO**, SIEMPRE CON LA **OBLIGATORIEDAD** DE FINALIZAR TRÁS LA HORA SI UN SOCIO TIENE RESERVA EN LA HORA POSTERIOR Y DEBIENDO ACABAR EL PARTIDO EN OTRO MOMENTO (**A EXCEPCIÓN DE LA PISTA 2 DONDE LA PREFERENCIA SERÁ EL CAMPEONATO, PUDIENDO ALARGARSE HASTA ACABAR EL ENCUENTRO**).

- LA RESERVA PODRÁ HACERSE HASTA CON **1 SEMANA** DE ANTELACIÓN EN VESTUARIOS DE MANERA TELEFÓNICA O PRESENCIAL.

4ª. SE EXIGE **MÁXIMA PUNTUALIDAD** EN RELACIÓN AL INICIO DEL PARTIDO EN LA HORA RESERVADA (SI NO FUERA EL CASO PODRÍA DARSE EL PARTIDO POR PERDIDO SI ASÍ LO CONSIDERASE EL COMITÉ DEPORTIVO).

- **EL TIEMPO DE CALENTAMIENTO ANTES DE CADA PARTIDO NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS**

5ª. LOS JUGADORES QUE NO SE PONGAN DE ACUERDO PARA FIJAR UN PARTIDO DEBERÁN COMUNICARLO AL JUEZ-ÁRBITRO, QUIEN FIJARÁ EL DÍA Y LA HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL MISMO. SI ALGUNO DE LOS EQUIPOS NO SE PRESENTASE PERDERÍA ESE PARTIDO POR W.O.

6ª. CATEGORÍAS:

- 1ª MASCULINA ABSOLUTA.
- 2ª MASCULINA ABSOLUTA.
- 3ª MASCULINA ABSOLUTA.
- MASCULINA VETERANOS +50 (INCLUSIVE). Podrán inscribirse en esta categoría también aquellos jugadores, que no teniendo aun la edad, cumplan 50 años este mismo año 2025.
- 1ª FEMENINA ABSOLUTA.
- 2ª FEMENINA ABSOLUTA.
- 3ª FEMENINA ABSOLUTA.
- FEMENINA VETERANAS +45 (INCLUSIVE). Podrán inscribirse en esta categoría también aquellas jugadoras, que no teniendo aun la edad, cumplan 45 años este mismo año 2025.

7ª. LA PERTENENCIA A CADA CATEGORÍA SE ESTABLECERÁ POR NIVEL DE JUEGO Y SE FORMARÁ AL MENOS UN GRUPO POR CADA CATEGORÍA EN EL QUE JUGARÁN “TODOS CONTRA TODOS” SEGÚN UN CALENDARIO MARCADO (EN EL QUE SE SEÑALARÁN LAS FECHAS Y LOS RIVALES). EN CASO DE MÁS DE UN GRUPO POR CATEGORÍA SE FORMARÍA SIEMPRE POR SORTEO PÚBLICO Y RESPETANDO LOS CABEZAS DE SERIE.

8ª. LOS VETERANOS/AS PODRÁN APUNTARSE A DOS CATEGORÍAS MÁXIMO A LA VEZ (ABSOLUTA Y VETERANOS/AS) SI LO DESEAN.

9ª. EN LA FASE DE GRUPOS, EN CASO DE EMPATE DE PUNTOS ENTRE DOS PAREJAS, SE TENDRÁ EN CUENTA EL RESULTADO PARTICULAR ENTRE AMBAS PAREJAS. EN CASO DE EMPATE ENTRE MÁS DE DOS PAREJAS SE TENDRÁ EN CUENTA LA SUMA DE SETS A FAVOR, Y DE PERSISTIR EL EMPATE, SE CONTABILIZARÁN LOS JUEGOS A FAVOR.

10ª. INDEPENDIEMENTE DEL NÚMERO DE LOS CUADROS DE FASE DE GRUPOS, EN LA SEGUNDA FASE SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE SEMIFINALES Y FINAL EN CADA CATEGORÍA (LA FECHA DE LA DISPUTA DE ESTÁ FASE LA MARCARÁ SIEMPRE LA ORGANIZACIÓN).

11ª. PUNTUACIÓN: SE OTORGARÁN 3 PUNTOS POR VICTORIA, 1 PUNTO POR DERROTA Y 0 PUNTOS POR NO PRESENCIA O POR W.O.

12ª. IMPORTANTE: UNA VEZ HAYA COMENZADO EL TORNEO NO HAY POSIBILIDAD, POR NINGUNA CAUSA, DE CAMBIO DE PAREJA.

13ª. CALENDARIO: LOS PARTIDOS SERÁN MARCADOS POR LA ORGANIZACIÓN EN UN CALENDARIO REGULAR. TRAS UN PERIODO DE **DOS SEMANAS** SE DEJARÁ UNA JORNADA DE RECUPERACIÓN (DURANTE ESTA SEMANA SE PODRÁ JUGAR EL PARTIDO QUE NO SE HUBIERA JUGADO DE LAS **DOS JORNADAS ANTERIORES**).

IMPORTANTE: AL FINALIZAR LA JORNADA DE RECUPERACIÓN NO SE PODRÁN YA RECUPERAR LOS PARTIDOS NO JUGADOS. DE ESTA MANERA LA COMISIÓN DEPORTIVA SE ASEGURÁ QUE NO HABRÁ UNA ACUMULACIÓN EXCESIVA DE PARTIDOS AL FINALIZAR LA FASE REGULAR CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO QUE ESTO SUPONDRÍA PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA LIGA.

14ª. GRUPOS: EN CASO DE QUE HUBIERA CATEGORÍAS CON MUCHAS INSCRIPCIONES SE DIVIDIRÁ EN GRUPOS PARA QUE EL VOLUMEN DE PARTIDOS NO SEA EXCESIVO.

15ª. ASCENSO DE CATEGORÍA: ASCENDERÁ LA PAREJA CAMPEONA DE CADA CATEGORÍA.

16ª. EL PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 25 € POR PAREJA.

ESTA INSCRIPCIÓN DA DERECHO A:

- RESERVA DE PISTA
- UTILIZACIÓN DE BOLAS DE NO ESTRENO
- ASISTENCIA A UN VINO ESPAÑOL QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA DE LA ENTREGA DE PREMIOS EN EL CLUB.

17ª. EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SERÁ DESDE EL **31 DE ENERO** HASTA EL **7 DE FEBRERO** A LAS 21:00 HORAS.

18ª. EL INICIO DE LA LIGA SERÁ EL **10 DE FEBRERO**.

19ª. EL SORTEO DE LOS CUADROS SERÁ PÚBLICO.

20ª. EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE REGIRÁ, EN TODAS SUS CATEGORÍAS, POR EL REGLAMENTO DE LA **FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL**, SIENDO LAS DECISIONES DEL JUEZ-ÁRBITRO INAPELABLES.

21ª. EL JUEZ-ÁRBITRO DEL CAMPEONATO SERÁ EMILIO LÓPEZ.

ENERO 2025

LA COMISIÓN DEPORTIVA